DRL/

002008/2017

Ciudad de México, 10 de abril de 2017

Asunto: Se emite contestación.

C. MARÍA DE JESÚS HERROS VÁZQUEZ DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EN LA DELEGACIÓN TLALPAN PRESENTE.

En respuesta a su diverso con número de oficio DT/DGA/0646/2017, recibido el día 05 de abril del año en curso, a través del cual solicita autorización de apoyo económico, por la cantidad de \$52,000.00 (Cincuenta y dos mil pesos 00/100 M.N.), a favor de la Sección 31 del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, mismo que se aplicará en la forma siguiente:

CELEBRACIÓN	FECHA
Dia del Niño	27 de abril
Dia de las Madres	19 de mayo
Día del Padre	28 de julio
Aniversario	25 de agosto
Peregrinación	17 de noviembre

Sobre el particular me permito informarle que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 98 fracciones XXIII y XLIV del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, 77 fracción XII y 150 fracción XVIII de las Condiciones Generales de Trabajo del Gobierno del Distrito Federal y la Circular número DGADP/000047/2016, se autoriza a ese Órgano Político Administrativo, proporcionar a la Sección Sindical de referencia, el apoyo económico consistente en \$26,000.00 (Veintiséis mil pesos 00/100 M.N.), ya que manifiesta que cuenta con la suficiencia presupuestal para ello y tiene determinada la partida a afectar.

No omito comentarle que debe tener en consideración los apoyos económicos o en especie que le requieran las demás Secciones Sindicales.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

1863

A T E N/T A M E N T E

LA DIRECTORA DE RELACIONES LABORALES

SUBDIRECCION DE NORMATIVIDADO

RELACIONES

LABORALES

zeadrau --Ceangarthaich

COLON GENERAL DE ADMINISTRA

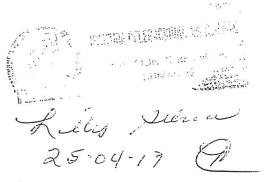
MTRA. ALEJANDRA TORRES RUIZ.

C.C.C.E.P. C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES.- DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL.- PARA SU CONOCIMIENTO.

GGGNAS

Folio: 14559

N.L. 1470



Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal
Dirección de Relaciones Laborales
Subdirección de Normatividad Laboral
U.D. de Seguimiento de las Condiciones Generales de Trabajo
Fray Servando Teresa de Mier No. 77, piso 3
Col. Obrera Delegación Cuauhtemoc, C.P. 06806
om.df.gob.mx

T. 5578 6988 Ext. 2300